



Il·lustre Col·legi Oficial
**GRADUATS
SOCIALS**
de les Illes Balears

Parellades, 12-A, baixos
07003 Palma de Mallorca
Tel. 971-22 90 33
Fax 971-22 90 34
Email: colegio@cgsbaleares.com
Web: www.cgsbaleares.com

Palma de Mallorca, 8 de marzo de 2012.

CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE LAS CONFERENCIAS Y CURSOS DE LA REFORMA LABORAL

El Motivo de esta circular es la de informar a todos los colegiados de la formación que estamos llevando a cabo por los cambios introducidos por el Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.

Ante la importancia del tema para nuestro colectivo, objeto de nuestros fines; el mundo laboral, dejar claro que los criterios de inscripción para los mismos, vienen fijados por el aforo de nuestro salón de actos y en consecuencia, por la dedicación de los profesionales, con criterios de prioridad para los ejercientes y ejercientes de empresa.

En función de la disponibilidad de los ponentes, tenemos concretadas y cerradas las siguientes conferencias;

- *Lunes 19 de marzo; La reforma laboral y la movilidad funcional y geografica, modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo.* Ponente Sr. D. ANTONI FONT i MAS
- *Miercoles 21 de marzo; La reforma laboral y los contratos, los expedientes de regulacion de empleo.* Ponentes; Sra. Dña. JUANA MARIA CAMPS BOSCH (Directora General de Treball i Salut Laboral del Govern de les Illes Balears) y Sra. Dña. FRANCESCA RAMIS PONS (Directora del Servei d'ocupacio de les Illes Balears)
- *Lunes 26 de marzo; La reforma laboral y la extincion contractual.* Ponente Ilmo.Sr. ANTONI OLIVER i REUS.
- *Martes 3 de abril; La reforma laboral desde el punto de vista politico.* Ponente Sr. D. CARLOS CAMPUZANO (diputado CIU)
- *Lunes 14 de mayo; La reforma laboral y la negociacion colectiva.* Ponente Sra. Dña. MARGARITA TARABINI CASTELLANI.

Tambien se encuentran cerradas y concretadas las actuaciones siguientes, si bien, no cuentan con fecha fijada, por las siguientes razones;

- [La reforma laboral y los procedimientos administrativos con el SOIB](#), en formato de conferencia, debido a la elaboración del temario, la fecha prevista será el mes de mayo.
- [La reforma laboral y los procedimientos administrativos con el INEM](#), en formato de conferencia, debido a la recepción de la circular por parte del Ministerio de Trabajo y la posterior elaboración del temario, la fecha prevista será el mes de mayo o junio.
- [La reforma laboral y los procedimientos administrativos para los empleados de los despachos](#), en formato de curso intensivo, debido a la elaboración del temario, la fecha prevista será el mes de mayo.

Recibe entretanto saludos cordiales,

LA COMISION DE CULTURA